

## **NORMAS DE USO DEL ESPACIO ARTEFÁBRICA**

Para lograr un ambiente seguro en el espacio colaborativo y comunitario ArteFábrica de la Biblioteca Municipal Rafael describimos a continuación una serie de normas de convivencia para que todas y todos los usuarios del espacio puedan disfrutar y convivir del mismo.

1.1. Para usar el espacio ArteFábrica deberás tener carné de socio/a de la Biblioteca Municipal Rafael Azcona y entregarlo cada vez que uses el espacio.

1.2. Las y los menores de 18 años no podrán estar en el local sin supervisión de un miembro del espacio de ArteFábrica, que será responsable del mismo.

1.3. Las y los menores de 12 años deberán estar acompañados de una persona adulta, cuando el uso de la sala se no se corresponda con un taller programado. Los talleres programados por el espacio ArteFábrica requerirán inscripción previa y estarán supervisados por la Jefa de Taller.

1.4. Antes de venir a realizar tu proyecto será necesario que rellenes el formulario de solicitud donde nos propongamos tu idea para cualquiera de las modalidades de uso: individual, grupal, de asociaciones o entidades.

1.5. Los trabajos que podrán llevarse a cabo deberán estar relacionados con la ilustración y las artes del libro: diseño e ilustración digital, serigrafía, xilografía en madera, grabado en linóleos, estampación y encuadernación.

1.6. Usa el equipamiento de forma segura para ti y para las personas que se encuentran en el espacio. Tu actividad no debe suponer ningún tipo de riesgo ni para ti ni para las personas que se encuentren a tu alrededor.

1.7. Por favor comunica cualquier problema relacionado con el equipamiento a la persona responsable de la sala ArteFábrica, cuando estés usando la sala durante el horario de apertura al público, o mandando un correo a [artefabricabiblioteca@logrono.es](mailto:artefabricabiblioteca@logrono.es), utilizando la netiqueta [EQUIPAMIENTO] cuando desarrolles el proyecto fuera del horario establecido.

1.8. Es recomendable mantener tus objetos personales de valor bajo vigilancia, la biblioteca no se hace responsable de posibles hurtos dentro del espacio.

1.9. Si encuentras un objeto que no es tuyo, por favor déjalo en el cajón de los objetos perdidos que se encuentra en la sala. Si parece de valor, envía un correo a [artefabricabiblioteca@logrono.es](mailto:artefabricabiblioteca@logrono.es), utilizando la netiqueta [OBJETOS PERDIDOS] y guárdalo. Nos pondremos en contacto contigo para resolver la cuestión. Cualquier objeto que no haya sido reclamado en 28 días será considerado una donación al espacio ArteFábrica de la Biblioteca Municipal Rafael Azcona.

1.10. Si eres la última persona en dejar el espacio o una habitación, por favor asegúrate de que se apaguen las luces, las regletas o las máquinas, mientras no exista una indicación expresa contraria, y avisa a la bibliotecaria/o que está en el hall de la biblioteca para que cierre con llave la sala.

1.11. Para utilizar el equipamiento del espacio es necesario seguir una serie de pautas básicas de utilización que permitan utilizar cualquier herramienta de forma segura. Para ello, antes de utilizar cualquier herramienta, debes consultar a la Jefa de Taller para que te explique su uso.

1.12. El equipamiento del espacio está etiquetado con un código de colores según su peligrosidad. Las herramientas marcadas en rojo requieren formación específica para hacer uso de las mismas. Las herramientas amarillas pueden emplearse sin formación específica, atendiendo a las normas de seguridad publicadas. Las herramientas marcadas en color blanco pueden usarse siguiendo las normas más elementales de seguridad. Cualquier herramienta no etiquetada debe considerarse roja hasta que se catalogue correctamente.

1.13. Como persona usuaria de ArteFábrica puedes pedir que se realice un curso de introducción a una determinada máquina o herramienta. En función de tus avances, la Jefa de Taller podrá habilitarte para usarlo en un futuro sin supervisión directa.

1.14. Aquellas personas que decidan prestar algún tipo de herramienta o máquina al espacio escribirán un correo a [artefabricabiblioteca@logrono.es](mailto:artefabricabiblioteca@logrono.es), utilizando la netiqueta [DONACIÓN] en el que indicarán por cuánto tiempo deciden hacer el préstamo y cualquier información relevante. La biblioteca se pondrá en contacto con la persona que quiera prestar el equipamiento para comunicarle si se acepta o no el equipo o herramienta. En el caso de aceptarse tal equipamiento, la o el dueño se compromete a documentar el uso del equipo y las indicaciones de uso y buenas prácticas, así como de posibles riesgos en este espacio.

1.15. Es necesario devolver siempre a su lugar de almacenamiento las herramientas que utilices y dejarlas listas para que el siguiente usuario/a de ArteFábrica pueda utilizarlas.

1.16. En momentos puntuales de mucha carga de trabajo, la Jefa de Taller se reserva el derecho a limitar el uso de una máquina, herramienta o equipamiento concreto del espacio, para preservar la seguridad del espacio y asegurar el mantenimiento de la máquina a largo plazo.

1.17. Las y los usuarios deberán retirar todos sus efectos personales y propiedades una vez finalizado el uso del equipamiento, banco de trabajo o mesa de trabajo. Existe la posibilidad de tener un espacio de almacenamiento limitado y bajo llave para cada una de las personas miembro, pregunta a la Jefa de Taller para que te asigne un espacio y te explique cómo poder usarlo.

1.18. La Jefa de Taller de ArteFábrica estará disponible para ayudar a resolver los problemas relacionados con el equipamiento, el stock de consumibles y las necesidades de las personas usuarias del espacio. Entre sus funciones está el asistirte en tus proyectos individuales o grupales.

1.19. La Biblioteca Rafael Azcona se reserva el derecho a vetar cualquier propuesta por motivos de salubridad, seguridad, riesgo o usabilidad del espacio, normativa vigente, etc.

1.20. Las y los usuarios del espacio se comprometen a cuidar y limpiar el espacio, al terminar los trabajos diarios, para lo que comenzarán a recoger 15 minutos antes del cierre de la biblioteca.

1.21. En caso de no respetar estas normas de convivencia para compartir las herramientas, los materiales y los trabajos del espacio ArteFábrica la persona o grupo será inhabilitada para usar el espacio durante los próximos seis meses de apertura de las instalaciones.